

## **PRESENTADO EL PROYECTO DE CONSTRUCCION DE LA RONDA NORTE**

**Se trata de una gran avenida que conectará la rotonda de entrada a Rota con las playas a la altura de Peginas, permitiendo la construcción de un polígono industrial y de nuevas viviendas de protección pública**

La primera teniente de alcalde, María Eva Corrales Caballero ha presentado junto a Tomás Guerra, técnico de la Oficina Municipal de Planeamiento, uno de los proyectos “estrella” y “más emblemático” de cara a esta legislatura que acaba de comenzar. Se trata de la construcción del denominado sistema general de comunicaciones viario norte, es decir, una gran avenida que conectará la rotonda de entrada a Rota con el cruce del camino de las Cañas o Peginas, atravesando una zona de terreno que en la actualidad se encuentra sin desarrollar ni urbanizar y enlazando a su vez, con las denominadas nuevas avenidas.

Para María Eva Corrales Caballero este ambicioso proyecto supondrá un antes y un después desde el punto de vista urbanístico y proporcionará una nueva fisonomía a la localidad. Entre otras de sus repercusiones, esta nueva avenida que se estructurará en cinco viales permitirá una comunicación directa desde la entrada al municipio hasta las playas. Servirá además para diferenciar el suelo no programado del programado, haciendo posible que se construya no sólo el polígono industrial previsto en el primer vial, sino también nuevas Viviendas de Protección Pública (VPP) que irían pegadas a la avenida junto a grandes zonas verdes.

Tomás Guerra, como técnico ha explicado que en la actualidad el proyecto se encuentra muy avanzado y se espera que esté concluido a finales de año. La siguiente fase, en la que también se trabaja es la más complicada, ya que consiste en la ocupación u obtención del suelo, lo que daría paso a las obras que podrían prolongarse durante unos dieciocho meses. La ronda norte afecta a unos 235.000 metros cuadrados de terreno y cuenta con un presupuesto de once millones y medio de euros. El resultado será una avenida de 35 metros de ancho con doble carril en ambos sentidos y un carril bici de 2,80 metros, equipada con todas las instalaciones necesarias para facilitar el desarrollo urbanístico. En este sentido, la primera teniente de alcalde ha aclarado que como ha sucedido en el caso de las nuevas avenidas, la política del Equipo de Gobierno será ir urbanizando el suelo antes de construir las viviendas, de tal modo, que sean los que desarrollen el suelo lo que corran con los gastos derivados de la urbanización de los mismos.

Rota, 11 de Julio de 2007

**GABINETE DE PRENSA**  
**Tlf: 956 846173 – Fax: 956840200**  
**E-mail: [gabineteprensa@aytorota.es](mailto:gabineteprensa@aytorota.es)**  
**[www.aytorota.es](http://www.aytorota.es)**